

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE CHIPAO

I.- PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA “GANAS AYACUCHO”

El movimiento Regional “Gana Ayacucho” centra su ideario político, en la búsqueda del desarrollo humano integral y sostenible, con la finalidad de establecer un nuevo paradigma de desarrollo: orientado hacia el logro de la igualdad mediante una acción del estado que garantice el ejercicio universal de derechos fundamentales y el acceso universal al servicios públicos gratuitos; un estilo de vida digno, responsable y saludable, soberano y productivo, que atiende las necesidades humanas mediante la autosuficiencia alimentaria, empleo digno, los hogares ecológicos y productivos, el aprovechamiento de energías renovables y limpias y el respeto a la madre tierra, la diversidad biológica y cultural.

II.- VISION DEL PLAN DEL GOBIERNO

El distrito de Chipao que esté organizado y ordenado, descentralizada e integrada con paz y justicia social, económicamente productiva en agropecuaria, comercio y turismo preservando la calidad del medio ambiente y manejo sostenible de los recursos naturales, socialmente solidaria y unida y políticamente líder en gobernabilidad participativa. Chipao sea un distrito, promotor de desarrollo integral de los ciudadanos que brinda servicios públicos de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, generando capacidades emprendedoras y práctica de valores, con eficiencia y eficacia en su gestión.”

III.- SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO:

1.- DIMENSION SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCIONAL PROBLEMA	META AL 2022
Educación: falta de implantación en tecnologías de información TIC, fortalecimiento y capacitación a la comunidad educativa, así como docentes y padres de familia	Adquisición de equipos tecnológicos, capacitación y actualización de la comunidad educativa. Instalación de programa de becas.	El sector educación tenga el acceso a la tecnología de información en mayor porcentaje. Nivel educativo competitivo.
Salud: infraestructura inadecuado para el nivel alta tasa de anemia y desnutrición crónica infantil, falta de asistencia de personas de tercera edad	Plantear nueva construcción de infraestructura de nivel , existe terreno disponible para su construcción, construcción de albergue para las persona de tercera edad	Contar con la infraestructura adecuada de nivel , bajar el nivel de desnutrición infantil y la infraestructura para los ancianos.
Seguridad ciudadana. - no cuenta con infraestructura adecuado (PNP). Incremento de abigeato e inseguridad en la población.	Plantear la construcción de local de la Policía Nacional. Organizar e Implementar la seguridad ciudadana en el ámbito distrital.	Infraestructura adecuada y equipada. Comunidad organizada y segura

2.- DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCIONAL PROBLEMA	META AL 2022
Agropecuario: falta de organización y asistencia técnica a productores agropecuarios	Asistencia técnica y fortalecimiento de la ODEL	Productores agropecuarios, capacitados con asistencia técnica en cultivos rentables y mejoramiento de ganadería
Turismo: desconocimiento en el desarrollo de actividades turísticas	Gestionar las entidades correspondientes a fin de fortalecer desarrollo turístico	El 30% de la población esté involucrada en la actividad turística
Comercio: deficiencia en ordenamiento y control de calidad de productos	Asistencia técnica a los productores y comerciantes.	Brindar productos de calidad a la población

3.- DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCIONAL PROBLEMA	META AL 2022
Urbanístico: descuido generalizado del ornato público y como consecuencia afecta a la salud de la Población.	Planeamiento y gestión de recursos para un proyecto integral de saneamiento básico, pistas veredas y áreas verdes	Lograr una ciudad saludable
Medio ambiental: No existe regulación y ordenamiento sobre la forestación, reforestación y tala de arboles	Forestación, implementación, preservación y manejo sostenible de los recursos naturales mediante ordenanzas para su protección.	Áreas libres forestadas y manejo adecuado de los residuos sólidos y acondicionamiento del cambio climático.

4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCIONAL PROBLEMA	META AL 2022
Trabajo desarticulado entre las instituciones de diferentes niveles de gobierno para lograr una gestión pública transparente y efectiva	Fomentar la intervención articulada y crear espacios de concertación entre las instituciones de diferentes niveles de gobierno local, Regional y Nacional.	Organizaciones sociales articuladas. Y eficiente gestión Municipal.
No hay atención y/o información oportuna a la ciudadanía por parte de consejo municipal y personal Administrativo.	Crear espacios de información y establecer normas que regulen la comunicación periódica a través de medios de información	Eficiente participación ciudadana con acceso a la información

IV.- PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

La población estará informada y/o hacer el seguimiento del Plan de Gobierno mediante Comité de vigilancias – participación activa de la población a través de organizaciones sociales y juntas vecinales a fin de fiscalizar el uso de recursos municipales, así como rendición de cuentas oportunas, mediante cabildos abiertos y audiencias públicas que permita a la población conocer las inversiones realizadas y el cumplimiento de las propuestas.

PROYECTOS VIABLES

MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

FONIPREL Y OINFES

- **Expediente Técnico proyecto “Creación de Pistas y Veredas en la Localidad de Chipao, Distrito de Chipao – Lucanas – Ayacucho” SNIP: 237441 Monto S/ 8,653,506.97 Nº de Exp. Al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento 000259.**
- **“Instalación del sistema de alcantarillado en los anexos de extrema pobreza del distrito de Chipao – Lucanas – Ayacucho SNIP: 203199 Monto S/ 3.567.260.00 Exp. Al Ministerio Vivienda Construcción y Saneamiento 006263.**
- **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A TRAVES DEL REPRESAMIENTO DE LA LAGUNA PUCUNSIHUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE CHIPAO, DISTRITO DE CHIPAO – LUCANAS – AYACUCHO Código SNIP: 232570, Monto S/ 9,088,523.00 presentado al concurso foniprel 2012 y Ministerio de Agricultura EXP 14232 – 13 (MI RIEGO).**
- **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA ZONA ALTOANDINA DE CHIPAO, DISTRITO DE CHIPAO – LUCANAS – AYACUCHO Código SNIP: 199231 Monto S/ 4,982,421.00 presentado al concurso foniprel 2012 EXP. SOLI-2012-32500009 y OINFES EXP. 15466.**

**Los proyectos también se canalizaron.
Al Presidente de la República Expediente 13-002926 clave XPMI,**

**Al Presidente del Congreso de la República Exp. 036511
Al Ministerio de Economía y Finanzas con Nº de Registro: 158955**

PROYECTOS VIABLES
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

- INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO SECCSENCCA – SAN ANTONIO, DISTRITO DE CHIPAO – LUCANAS – AYACUCHO SNIP : **191571** MONTO S/ 2,833,436.00 PRIDER REGION AYACUCHO.
- INSTALACION DE LA REPRESA CCECCA CCOCHA EN EL CENTRO Poblado DE VILLA CCECCA, DISTRITO DE CHIPAO, PROVINCIA DE LUCANAS – AYACUCHO SNIP: **187976** MONTO S/ 2,381,738.00 PRIDER REGION AYACUCHO.
- INSTALACION DE CANAL DE RIEGO Y RESERVORIO DE LA COMUNIDAD DE TACALLA, SECTOR HUANCARUMI, DISTRITO DE CHIPAO – LUCANAS – AYACUCHO SNIP: **228257** MONTO S/ **282,699.36** AGRO RURAL.
- MEJORAMIENTO DE CANAL DE RIEGO CHUSPIRCA EN EL ANEXO DE MAYOBAMBA, DISTRITO DE CHIPAO – LUCANAS –AYACCHO SNIP: **187973** MONTO S/ **268,852.00** MI RIEGO.
- INSTALACION DE CANAL DE RIEGO Y RESERVORIO DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA SECTOR SAYACCATA, DISTRITO DE CHIPAO – LUCANAS – AYACUCHO SNIP: **228250** MONTO S/ **261,392.22** AGRO RURAL.
- CREACION DEL RESERVORIO NOCTURNO TAYAPAMPA EN EL ANEXO DE VILLA SAN JOSE, DISTRITO DE CHIPAO – LUCANAS –AYACUCHO SNIP: **228206** MONTO S/ **299,200.50** AGRO RURAL.
- INSTALACION DE CANAL DE RIEGO Y RESERVORIO DE LA COMUNIDAD DE HUANCACCOLCCA, SECTOR HUALLAORCCO, DISTRITO DE CHIPAO – LUCANAS – AYACUCHO SNIP. **228180** MONTO S/ **234,197.65** AGRO RURAL.
- INSTALACIÓN DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO HUACHOCOLLPA CHIPAO DISTRITO DE CHIPAO – LUCANAS – AYACUCHO MONTO S/ **19,000,000.00** SIERRA CENTRO SUR.

EJES TEMATICOS DE LA SEÑORA JUSTINA COTAQUISPE MEZA DE
ATAHUA CANDIDATA A LA ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHIPAO

1. En lo social.

A. Educación

Que se den las mejores decisiones políticas como:

- Para mejorar la educación se propiciará la conformación de escuela de padres en todas las instituciones educativas que serán fortalecidos con el asesoramiento constante de un psicólogo y nutricionista.
- Actualización oportuna para los profesores, a través de convenios con universidades y pasantías con los docentes del Valle de Sondondo para intercambiar experiencias exitosas con la finalidad de fortalecer sus capacidades de todos los docentes.
- Instalar una biblioteca virtual al servicio de todos los maestros, estudiantes y padres de familia.
- Continuar con la gestión para la construcción de 5 escuelas primarias alto andinas y 5 instituciones educativas iniciales, en Tacalla, San Antonio, Santa Rosa, Mayobamba y Chipao, perfil listo.
- Continuar con la gestión para la construcción del I.E.S.T.P. "CHIPAO", perfil en la Región de Ayacucho.

B. Salud

El capital humano se tiene que cuidar y/o prevenir:

- Se hará campaña preventiva promocional, integral de salud, despistaje de cáncer uterino y combatir la desnutrición.
- Gestión para la construcción de la posta médica de Tacalla, Palicca y Ccecca.
- Se creará una Posta Médica en el anexo de Huaytayocc.

C. Seguridad Ciudadana

Se impulsará la seguridad ciudadana para preservar:

- El orden interno y la tranquilidad de los pobladores.
- En coordinación con la Policía Nacional, el personal de Seguridad Ciudadana serán capacitados para que tengan una actitud adecuada y así prevenir actos de delito y violencia familiar.

D. Cultura y Deporte

- Se promoverá el deporte en la niñez y la juventud para ello me comprometo gestionar la construcción centros recreacionales y lozas polideportivas de Mayobamba y Chipao.
- Se impulsará el arte y la música en niños y jóvenes y mujeres.
- Se promoverá el liderazgo en jóvenes y mujeres y actividades culturales con la práctica de bailes, danzas, oratoria y poesías.
-

2. EN LO ECONÓMICO

A. COMERCIO Y TURISMO

El turismo generará comercio:

- Se gestionará el reconocimiento como patrimonio cultural el mirador del vuelo de los condores de Mayobamba y esto generará comercio con buenos hospedajes y restaurants.
- Darle valor a nuestros recursos y su calendarización.
- Impulsar el arte, costumbres y gastronomía.
- Generar trabajo para la juventud, hombres y mujeres para guías turísticos.

B. AGROPECUARIA

Para esto se instalará una oficina a cargo de un profesional agrónomo quien se encargará en constituir las asociaciones o microempresas y se destinará el 10% del presupuesto con el Presupuesto Participativo.

- Impulsar la agricultura y ganadería porque es sustento de nuestra población, mejorar la producción, trabajaré con Pro Compite, Agro ideas, ONGs, para todo esto es primero el agua, el suelo, erradicar el kikuyo.
- Continuar y se hará realidad al REPRESA DE PUNKUNSIHUA.
- Continuar con los reservorios Huallahurco en Huancacollca y Llucarumi para Tacalla, Sayaccata para Santa Rosa y Tayapampa para Villa San José.
- Instalación del Sistema de Riego Seccencca San Antonio, instalación de la Represa de Ccecca Ccocha Centro Poblado de Villa Ccecca.
- Instalación de agua para el sistema de riego Huachocollpa por 22 millones.

C. MINERIA

No a la Minería, defenderemos al nevado de Ccarhuaro porque una de la Cuencas es la Cuenca del Río Mayobamba para todo el Valle de Sondondo.

D. GENERACION DE EMPLEO

En este aspecto vemos el movimiento económico , para esto propongo:

- Traer financiamiento para diferentes obras los cuales generará empleo, como el turismo poner hospedajes, restaurants, guías, impulsar la capacitación de trabajadores se debe pasar de un nivel de mano no calificada a una mano calificada.

E. TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN

Todas las carreteras de Chipao son trochas carrozables solo la carretera de Andamarca Chipao es afirmada por tanto el transporte es ineficiente, tenemos que ampliar y afirmar nuestras carreteras.

- Deje listo el perfil de la carretera Chipao – Yanama – pallcca.
- Deje 240 mil para perfil de la carretera Mayobamba – Santa Rosa – Chonta – Huancacollcca – Azabama, para salir a la interoceánica.
- Continuar con la apertura de trocha carrozable Chipao – Sondondo.
- Mejoramiento de la carretera, Canllapampa a Santa Rosa.
- Mejorar la trocha de Chillmay a Sucre.
- Gestionar urgente la instalación de internet en todos nuestros anexos y Chipao, ya que es un programa de gobierno.
- Pavimentación de 25 kms Andamarca Chipao.

3. INSTITUCIONAL

A. GESTIÓN MUNICIPAL

- Es importante impulsar la modernización Municipal de la Gestión.
- Instalaremos una biblioteca virtual que tenga acceso para capacitarse.
- Es necesario la participación ciudadana.
- Gestión transparente y permanente.
- Rendición de cuentas cada tres meses en audiencia pública.
-

4. TERRITORIAL

A. MEDIO AMBIENTE

- Evitar la contaminación así como la actividad minera, cuidado especial del agua.
- Prohibir la tala abusiva de árboles.
- Arborizar Chipao y anexos para la oxigenación.
- Capacitación para el buen uso del agua.

- Construcción de un relleno sanitario y reciclaje de residuos sólidos, clasificando orgánicos e inorgánicos.
- Impulsar el saneamiento de agua y desague para los cinco anexos altos andinos Yanama, Asabamba, San Martin e Pallcca, Huaytayocc y para el anexo de Huataccocha.

OBSERVACIÓN:

- Gestión para la construcción de pistas y veredas del Anexo de Mayobamba Integral.
- Continuar con gestión de construcción de pistas y veredas del distrito de Chipao.
- Gestión urgente para la construcción de la defensa rivereña de Mayobamba.
- Gestión para la pavimentación de 25 kms de Andamarca a Chipao para impulsar el turismo.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHIPAO 2019-2022

MOVIMIENTO REGIONAL

GANÁ AYACUCHO

DISTRITO : CHIPAO
PROVINCIA : LUCANAS
DEPARTAMENTO : AYACUCHO

CHIPAO, MAYO 2018

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal del Distrito de Chipao años 2019 -2022, es la sistematización que la Base Distrital del Movimiento Regional ha tratado de elaborar para orientar a la lista que se presenta en la presente contienda electoral 2018.

Este Plan persigue dos objetivos:

- a. Servir de guía para el Gobierno Municipal que ejerza la Lista que presentamos; y**
- b. Cumplir con la exigencia que establece la normatividad vigente. Donde la metodología para elaborar el Presente Plan ha sido la siguiente:**

1. Durante reuniones en consulta y diálogo con algunas Bases Sectoriales de la Población, confirmarán de lo recogido, las aspiraciones y necesidades de la población.
2. Con el resultado de las reuniones siguientes del Movimiento Regional de las Bases y de habitantes de los pueblos que esperamos su adición, esperamos ratificar a nuestra Misión y Visión de nuestro Plan de Gobierno, según como se ha realizado un diagnóstico estratégico.
3. Se ha definido los lineamientos del Plan de Gobierno Local, así como priorización de Programas, Proyectos y Actividades.
4. Así, en acorde con lo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones se han formulado las propuestas de acuerdo a Políticas Global, Multisectorial y Sectoriales.

El presente Plan será implementado por nuestro representación en el Gobierno Municipal de Chipao, en caso de ser nosotros elegidos por el **Digno Pueblo** de la población del **DISTRITO DE CHIPAO**.

Chipao, Mayo del 2018

Plan de Gobierno Municipal para el Distrito de Chipao 2019-2022

I. REFERENCIAS GENERALES DEL DISTRITO.

1.1 DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Distrito : Chipao
Provincia : Lucanas
Departamento : Ayacucho

1.2 UBICACIÓN FÍSICA

Nuestro distrito de Chipao se encuentra al pie del majestuoso nevado de Ccarhuarazo, componente del Valle de Sondondo. El capital del distrito de ubica a 95 km de la ciudad de Puquio, su territorio se extiende en una franja que corre en dirección sureste – norte, localizadas en coordenadas 8412026N y 621442E.

Limits por: Norte, Provincia de Sucre y Santa Ana de Huaycahuacho.

Sur, Distrito de Puquio y la provincia de Parinacochas
Este, Dpto. Apurímac, Prov. De Parinacochas y Dist. San Pedro
Oeste, con los distritos de Carmen Salcedo de Andamarca y Cabana Sur.

1.3 EXTENSIÓN (Km²): 4,125 Km²

1.4 ALTITUD (M.S.N.M.): Desde 2,700 – 5,500 m.s.n.m.

1.5 ESTRUCTURA POBLACIONAL (2002)

Población según datos del INEI:

Población Total proyectado 3,965 al 2010, 3848 al 2012 y 3782 a 2014.

De : 1993 mujeres y 1972 hombres.

PEA : 760 (481 Hombres y 279 Mujeres)

Población estudiantil: 1412

En inicial 141 – Primaria 883 – Secundaria 295 y Superior 93

Centros Educativos:

Inicial 4 – Primaria 16 – Secundaria 3 y Superior 1

1.6 NUMERO DE COMUNIDADES Y/O CENTROS POBLADOS

CAPITAL DEL DISTRITO	NUMERO DE CENTROS POBLADOS Y/O COM. CAMPESINAS
Pueblo de Chipao	14

1.7 POBLACION ELECTORAL

Nº de Electores 2,052 aproximadamente al 2014.
Varones 997 y mujeres 1055 pobladores.

II. ROLES SOCIO ECONOMICOS DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO

2.1 Roles Antiguos

El Pueblo de Chipao, como Capital del Distrito a una altitud de 3,432 m.s.n.m. y según referencia bibliográfica definida como parte del área territorial distrital y provincial, de gran importancia histórica, por los numerosos restos arqueológicos que se encuentran en las zonas de Chipao, Mayobamba y así, como en los demás centros poblados que lo conforman al distrito; han sido importantes comunidades de la Cultura Pre-Inca y Los Rucanas.

Como Distrito antes de 1985; tuvo una singular importancia en el plano económico provincial. Ya que Chipao por el privilegio concedido por la naturaleza, es un pueblo que tiene vida propia, tal vez la única en la provincia de Lucanas, dedicado básicamente a la actividad agrícola y ganadera pero actualmente rezagado.

2.2 Roles Actuales.

Los podemos fijar a partir del año 1990 en que se dan dos hechos trascendentales que marcan la historia de nuestro Distrito.

1ero. Por ocurrencia de problemas sociales en el ámbito del distrito de Chipao, como en todo el País, se origina la migración de la mayoría de los pobladores (jóvenes) dejando en abandono el potencial actividad agropecuaria. A partir de ese hecho, en Chipao se origina una situación de ruptura familiar y de pobreza, además de la falta de fuentes de trabajo y las cuantiosas pérdidas que sufrió la población.

2do. Según referencias informativas el Foncomun fue recortado significativamente en los años anteriores a esta gestión, otros no han permitido una Inversión promisoria en Obras Públicas de importancia y la malas gestión y coordinación en los últimos años del Gobierno Municipal.

2.3 Tendencias y Roles Futuros.

Esta entendido que la tendencia en el País en general y en nuestro Distrito en particular esta en un proceso de cambio como es: La descentralización, la democratización, la participación y el desarrollo ciudadano y muy en particular el desarrollo humano.

En este contexto los Roles Futuros desde nuestra posición enmarcados en la Visión y Misión estarán asignados por lucha contra la pobreza, para lograr niveles de calidad de vida y trabajo digno de los hombres de campo, a través de la gestión y ejecución de los proyectos (Mejoramiento de infraestructura de riego y vial, como proyectos productivos agropecuarios).

III. LINEAMIENTOS POLITICOS BASICOS

El Comité Distrital de bases del Movimiento Regional en los diferentes pueblos, siguiendo la Línea Política de nuestra organización al aplicarla a nuestra realiad, se propone a trabajar por la descentralización asumiendo los roles que nos toque cumplir como Municipalidad Distrital; hacer un Gobierno Democrático dando participación a la población organizada en asociación de productores agrarios, como Comités de Trabajo en cada pueblo, Comités Vecinales; Instituciones de la Localidad; impulsar el Desarrollo Humano de la población del distrito de Chipao para realizar una política de trabajo por superar la pobreza con el desarrollo de la actividad agropecuaria.

Ya que somos conocedores, que los ciudadanos del mundo andino, **forjan nuestra seguridad alimentaria** y por cuyo trabajo diarios de los pequeños agricultores y ganaderos, **generan ingresos económicos** de múltiples familias en las grandes ciudades; por lo que, **nosotros mismos debemos valorarnos** si es que no reconocen los gobiernos de turno.

IV. VISION FUTURA AL 2022

VISION DEL DESARROLLO DISTRITAL AL 2022

Al 2022 en el Distrito de **Chipao la población urbana y rural ha mejorado sus condiciones de vida**, es decir avanza en la superación de la pobreza, los servicios básicos se han mejorado y ampliado; la educación en todos sus niveles es de calidad y la práctica de valores dinamizan el desarrollo humano sostenible (educación).

Esta vialmente integrado con sus centros poblados, tiene como **ejes de su desarrollo** la agroindustria, la ganadería, artesanía, piscicultura, turismo.

La capacidad de gestión de los líderes sociales e institucionales, la organización, participación y concertación, permiten una adecuada práctica democrática que dinamiza la descentralización. La orientación del gasto público se da de acuerdo a criterios de eficiencia y productividad (mediante proyectos ejecutados).

V. MISION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CONSECUCIÓN DE LA VISION FUTURA

El Municipio de Chipao debe conducir el Desarrollo Integral y Sostenible del Distrito enfocándose en primer término en el Desarrollo Humano de la población, principalmente en la de menores recursos.

Desarrollará la ciudadanía con la participación democrática en el gobierno municipal, con transparencia y organización de la población, con una práctica de valores morales y éticos.

Se ganará autoridad a partir del ejercicio de un gobierno municipal eficiente que demuestre capacidad por los logros que consiga en la mejor calidad de vida de la población.

VI. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO F.O.D.A.

6.1 Análisis Externo.

6.1.1 Oportunidades

1. Ley de Municipalidades y Ley de Transparencia que fomentan la participación ciudadana, nos permite en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal y el funcionamiento de la Democracia.

2. Existencia de programas sociales que pueden ser aprovechados para ejecutar Proyectos que generan empleo (Plan de Negocios de turismo comunitario).
3. Posibilidad de Convenios y Asesoramiento Técnico de Instituciones locales, nacionales e internacionales (ONGs).
4. Presencia de Cooperación Técnica Internacional.

6.1.2 Amenazas.

1. Colapso de la Red de Alcantarillado de la sede del distrito; por alta de mantenimiento.
2. Sequias y fenómeno del niño a consecuencia del cambio climático, que causan daño a la agricultura y la infraestructura urbana y rural del Distrito (desarrollar siembra y cosecha del agua).

6.2 Análisis Interno.

6.2.1. Fortalezas.

Las fortalezas identificadas a nivel del Distrito de Chipao son:

1. 1,019 hectáreas de tierras de cultivo (840 con riego y 179 secano) con potencialidad para agricultura orgánica, forrajera y forestal.
2. Canteras en el lecho y fajas marginales en el Río Mayobamba sector Ayanti y otras zonas, para ser usadas en la fabricación de losetas y agregados para la Construcción Civil.
3. Existencia de explotación ganadera mejorada conectada con el mercado (productos lácteos, cárnico, lana y fibra) con ganaderos de experiencia desde nuestros ancestros.
4. Existencia de lugares turísticos como son: Mirador del Cóndor, aguas termales medicinales, áreas de Puyas de Raymondi y zonas arqueológicas con valor turístico con posibilidad de ser puestas a valor (Chipaomarca, Marcacca y otros).
5. Instituto Superior Tecnológico cuenta con profesionales multidisciplinarios y equipos básicos, para fortalecer capacidades laborales y agroindustria en la población.
6. Existencia de un Centro de Salud Moderno, que desarrolla estrategias de organización del distrito atención y capacitación para la salud de la población.
7. La población tiene experiencia de labor comunal, lo cual facilita la coordinación con las autoridades (a nivel de los cabildos de comunidades campesinas).
8. Existencia de un grupo importante de profesionales que viven en las diferentes localidades que conforman el distrito.
9. El nivel de educación de la población urbana es la secundaria y técnico superior.
10. Disponibilidad de los grandes recursos naturales (agua, suelo, especies forestales y fauna).
11. Potencial de pastos o forrajes naturales en la Micro cuenca del Río Mayobamba de 81,818 hectáreas.
12. Potencial forrajera para población ganadera según especies por piso ecológico.
13. Existencia de organizaciones para la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.
14. Instituciones y Organizaciones locales que pueden ser potenciales.

6.2.2 Debilidades

1. Dispersión de los recursos humanos, profesionales e instituciones sectoriales que debilita la capacidad de impacto de su acción con los diferentes campos y espacios, frenando el desarrollo del distrito y local.
2. Esporádica coordinación de los directivos y población, de la comprensión de lo político que le impide participar conscientemente en los diferentes espacios donde se decide su desarrollo.
3. Alto grado de invasión del kikuyo en los suelos agrícolas, limitando la producción y el desarrollo de la agricultura y ganadería.
4. Carencia de energía eléctrica en alguna zona rural alto andina, que impide a la población vivir en mejores condiciones y el desarrollo de la agro-industria.
5. Desarrollo de una agricultura de autoconsumo y/o de subsistencia (no accede al mercado local menos al gran mercado).
6. Alto grado de consanguinidad en la explotación ganadera y sobre pastoreo en las canchas con pastos naturales.
7. Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la localidad Civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo a nivel del Distrito de Chipao.
8. Poca comunicación con los centros poblados que impiden la información oportuna y el aprovechamiento de oportunidades (capacitación y pasantías).
9. Poco interés de los agricultores en organizarse para acceder a diferentes proyectos productivos, capacitación y así mejorar la gestión de sus recursos, y no impidiendo el avance tecnológico y la optimización de sus recursos (mejoramiento de capacidades productivas).
10. Endeudamiento de algunos sectores de la población que les impiden ser sujetos de créditos y de confianza.
11. Hay sectores de la población urbana y rural que no se cuentan con servicios básicos atentando contra la salud y calidad de vida.
12. Desconocimiento a los hábitos nutricionales, y que no se cuenta con la adecuada educación nutricional que pone en riesgo la vida de las personas en especial de los niños.

6.3 Identificación y Jerarquización (Priorización) de los Principales Problemas a resolver por la Municipalidad al 2022.

- Saneamiento Básico del Servicio Poblacional.
 - Agua Potable y
 - Alcantarillado (desagüe)
- Mejoramiento y ampliación de carreteras vecinales y el troncal.
- Fomentar Trabajo mediante proyectos de inversión pública.
- Orientación en el Saneamiento Físico Legal de predios a nivel del territorio comunal.
- Plan Director de desarrollo con plena participación de la población.
- Agricultura, ganadería y pesquería.

- Mejoramiento de las infraestructuras de riego.
- Mejoramiento de producción en la explotación ganadera.
- Gestión de proyectos productivos agrarios (transformación).
- Desarrollo de la actividad piscícola (truchas).
- Desarrollo del Turismo Comunal.

VII. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL

7.1 Lineamientos y Políticas Generales.

El Movimiento Regional Gana Ayacucho tiene una política Descentralista, Democrática y Humanista, esto será lo que guié nuestro accionar en los Gobiernos Locales.

7.2 Objetivos.

- Contar con un PLAN DE GOBIERNO estructurado técnicamente con participación poblacional que sea viable y sostenible.
- Fortalecer la Organización y la Participación Ciudadana a todo nivel.
- Asegurar la uniformidad de lineamientos generales con políticas globales, multisectoriales y sectoriales con propuestas de cada realidad en que vive la población y cada uno de los Centros Poblados que forma el Distrito de Chipao.

7.3 Metas.

El Plan de Gobierno Local tiene como meta cumplir las propuestas dando solución a los problemas y necesidades de los pobladores del Distrito, enmarcados en el Plan de Desarrollo Local Concertado con la participación ciudadana, y con una nueva relación entre el Gobierno y los ciudadanos (descentralización en la gestión municipal), es decir con:

- Liderazgo Municipal.
- Democracia y Participación.
- Participación en Instituciones Supra-Locales.
- Transparencia y Gestión en los entes Locales.

7.4 Estrategias.

Para conseguir el fin propuesto en el Plan de Gobierno, en los diferentes aspectos o sectores, la manera de hacerlo es con la participación ciudadana en el desarrollo de los pueblos, creando los espacios de concertación y las organizaciones del Distrito que establece la Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades.

Otra manera de cumplir con el Plan de Gobierno Local, es por medio de gestiones, fondo de Compensación Municipal, ingresos propios, empresarios, profesionales, ONGs, Cooperación Técnica Internacional que son la acción cooperativa de un conjunto de agentes en un territorio que se enmarca en una planificación recursos propios y de buscar otros más allá de las fronteras municipales.

VIII. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Los programas, proyectos y actividades prioritarias van enmarcadas en un orden de acuerdo a la importancia que recae en cada sector, hemos creído conveniente dividir en dos partes en la que el Municipio puede realizarlos y por gestión, lo cual implica convenios con instituciones antes mencionados en la estrategia para así poder realizar estos programas, proyectos que contiene el Plan de Gobierno, tanto para la sede del Distrito de Chipao y sus Centros Poblado que a continuación damos a conocer:

Villa Ccecca, Mayobamba, Santa Rosa, Chonta, San Antonio, Santa Cruz, Tacalla, Yanama, Villa San José, Huancaccolca, Asabamba, Huataccocha, Huaytayocc, Llamllo y San Martín de Pallcca.

AMBITO LOCAL DISTRITAL

1. POLITICAS GLOBALES

a. DESARROLLO URBANO RURAL

- Contar con un Catastro Urbano Rural coordinado con Dirección Regional de Agricultura de Ayacucho.
- Plan Director con participación comunal y concertación intersectorial.
- Rehabilitación y mejoramiento de caminos carrozables a nivel de los pueblos del Valle de Sondondo.

b. SATISFACCION DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

- Saneamiento Básico
 - Desague
 - Agua
- Alumbrado eléctrico
 - Gestión para Centros Poblados que carecen de este servicio.

c. LA MUJER, EL NIÑO Y LA JUVENTUD

- Implementación de la Oficina de Desarrollo de Artesanía.
- Integrar y fortalecer a la Mujer en las actividades productivas y al mercado.
- Fortalecimiento de la familia, protección de la niñez y promoción de la juventud.

d. RECREACION Y DEPORTES

- Parque infantil a implementar.
- Promover el deporte en todas sus disciplinas con participación de la población.

e. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Implementar la Organización Vecinal.
- Impulsar la Mesa de Concertación.
- Hacer el Presupuesto Participativo.

2. POLITICAS MULTISECTORIALES

a. INTEGRACION

- Enlace de Planes Locales con Planes Provinciales y Regionales.

b. COORDINACION CON CUCCH-A PARA RELACIONES INTERNACIONALES

- Mantener relaciones con la Cooperación Técnica Internacional.
- Mantener relaciones con las Asociaciones de Chipainos residentes en Lima e Ica, las embajadas y Chipainos residentes en el extranjero.

c. SEGURIDAD CIUDADANA

- Ampliar coordinación con la Policía Nacional, ciudadanía del Distrito organizada.
- Participación activa de las Juntas Vecinales para la seguridad ciudadana o de la población del ámbito del distrito.

d. CIENCIA Y TECNOLOGIA

- Tener acceso al Internet en el Municipio y Centros Educativos.
- Apoyar a los centros educativos con la coordinación del Programa La Mesa – UNALM (Para líderes comunales).

3. POLITICAS SECTORIALES**a. SECTOR AGRARIO**

- Revestimiento de los canales de riego de primer orden a nivel del Distrito.
- Coordinación con los Comités de Regantes para mantenimiento de infraestructura de riego y construcción de represas.
- Capacitación a agricultores y ganaderos del Distrito, mediante proyectos productivos concursables (PROCOMPITE, AGROIDEAS, PINIAE).
- Mejoramiento de reservorios.

b. SECTOR MINERO

- Explotación de cantera de agregados para construcción en el sector Ayanti.
- Refieren y tener presente que, los Distritos de Chipao, Chaviña y Lucanas, presentan las mejores potencialidades en cuanto a reservas de oro y plata, encontrándose algunas en la etapa de prospección.

c. SECTOR ENERGIA

- Electrificación rural.

d. SECTOR INDUSTRIA, PESQUERIA Y ARTESANIA.

- Prestar facilidades a Empresarios para invertir en el Distrito.
- Fomentar el desarrollo de la Artesanía e Industria Láctea.
- Gestión de la actividad piscícola.

e. SECTOR TURISMO

- Puesta en Valor de Restos Arqueológicos.
- Artesanía (Producción)
- Desarrollo del Turismo Comunal
- Gastronomía.
- Gestar un Festival de Arte y Cultura así como una feria artesanal.
- Incentivar y fortalecer las Fiestas Patronales que identifican a los pueblos.

f. SECTOR COMERCIO

- Fomentar la venta de la Producción de los Artesanos en forma organizada y como de los productos agrarios al gran mercado.

g. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Mejorar el Servicio para los pobladores del Distrito mediante Convenio con las empresas de transporte.

h. SECTOR EDUCACIÓN

- Mejoramiento de infraestructura de los Centros Educativos.
- Propugnar la educación en Valores, Rescate y desarrollo de Identidad.
- Mayor incidencia en lectura y comprensión, así como Razonamiento Verbal y matemático.

i. SECTOR CULTURA

- Implementar y repotenciar las Bibliotecas Comunales.
- Fomentar danzas y folklore a nivel del Valle de Sondondo.
- Implementar juegos florales Inter. Distritales.
- Gestionar la filial del Instituto Nacional de Cultura.

j. SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

- Apoyar en la gestión de equipamiento del Centro de Salud en el Distrito y Centros Poblados.
- Equipar y poner en funcionamiento la Sala de atención primario de emergencia.
- Capacitación a la población sobre el derecho a la salud.

k. SECTOR RECREACION Y DEPORTE

- Gestionar la construcción del coliseo municipal.
- Fomentar la competencia deportiva a nivel distrital e interdistrital en el Valle de Sondondo.
- Gestión para el mantenimiento e implementación de lozas deportivas de los centros poblados del distrito.

OBST. JUSTINA COTAQUISPE MEZA DE ATAHUA

“POR UN GOBIERNO LOCAL CON PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y CENTROS POBLADOS CON PLENA DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO”.

MUCHAS GRACIAS